

Para frenar la inflación, el Gobierno lanzará en los próximos días “una serie de medidas” para frenar la inflación

18 marzo, 2022



Desde el Ejecutivo nacional indicaron que la decisión es la de intervenir” para “defender el derecho de los ciudadanos”, ante el aumento “de manera inaudita” registrado en las últimas semanas de los precios internacionales de los commodities.

El Gobierno lanzará en los próximos días “una serie de medidas” con el objetivo de frenar la inflación, en especial la suba que registran los precios de los alimentos.

“El Gobierno está comprometido en llevar adelante políticas y medidas que permitan garantizar (que no suban) los precios de los alimentos”, [indicó la portavoz de la Presidencia, Gabriela](#)

Cerruti.

En su habitual conferencia de prensa de los jueves en la Casa Rosada, dijo que **“en los próximos días” el Gobierno dará a conocer una “serie de medidas” contra la inflación**, aunque no debe esperarse **“un plan milagroso”** para resolver un problema que es **“multicausal”**.

La funcionaria dijo que se está librando una **“guerra”** contra la suba de precios que ya era alta en 2019 durante la administración macrista y se agravó como consecuencia de la pandemia de coronavirus, y la guerra entre Rusia y Ucrania, aseguró.

La funcionaria ratificó que **“las retenciones a los granos no van a ser modificadas por el Gobierno nacional”**, ya que un cambio de ese tipo es **“facultad del Congreso”**.

Las medidas

“Lo que sí tiene definido el Gobierno es la decisión de intervenir” para **“defender el derecho de los ciudadanos”**, ante el aumento **“de manera inaudita”** registrado en las últimas semanas de los precios internacionales de los commodities, entre los que se encuentran **los granos, el petróleo y el gas**, precisó.

Cerruti remarcó que no habrá **“un plan anti-inflacionario de diez puntos, como tantas veces se anunció”** en otras épocas, sino que **se irán dando a conocer “una serie de medidas” en “los próximos días”**.

Además, destacó que el presidente se viene reuniendo con el equipo económico para delinear las medidas y aseguró que no está en estudio **“una suba generalizada de las retenciones”** sino que hay **“conversaciones con aceiteras y otros sectores”** de la industria de alimentos para **“garantizar el precio de la harina y el aceite”**.

“Si esto no sucede, existe la posibilidad de modificar la alícuota de los productos derivados de la soja”, dijo Cerruti, en referencia a la decisión tomada por el Gobierno el domingo pasado de suspender el registro de exportaciones de aceite y harina de soja.

Estos derivados tributaban hasta la suspensión una alícuota de 31%, que podría pasar a ser de 33% en el caso de que se retiren los alicientes que en su momento dispuso de manera directa el Poder Ejecutivo.

El tema precios sumó un nuevo ingrediente con **la difusión de la canasta básica alimentaria de febrero, que marcó un incremento de 9% respecto al mes previo.**

El panorama internacional

A nivel global, el Fondo Monetario Internacional (FMI) [advirtió que los precios de los alimentos alcanzaron un nuevo récord a raíz de la guerra entre Rusia y Ucrania](#), y que -en este marco- los sectores de menores recursos serán los más afectados por la creciente inflación global.

“Los precios mundiales de los alimentos, que ya estaban en máximos históricos (un aumento del 23% el año pasado), han alcanzado nuevos máximos desde que comenzó la guerra en Ucrania”, remarcó Kristalina Georgieva, directora gerente del FMI, a través de su cuenta de Twitter.

Agregó que “los pobres que gastan una mayor parte en alimentos serán los más afectados; el impacto de los precios repercutirá en todo el mundo y aumentará la inflación en todas partes”.

El FMI midió el impacto de los alimentos en el índice de precios al consumidor de naciones avanzadas y en desarrollo.

En base a los números informados por el FMI, mientras que para las economías avanzadas la participación de los alimentos representa aproximadamente el 17% del total del índice que

mide los precios al consumidor, para las regiones más pobres de África este rubro explica alrededor del 50%, un dato más que elocuente de que el alza de precios será mucho más pronunciada en los países más pobres.

En tanto, en América Latina los precios de los alimentos representan cerca de un 23% en la canasta, precisó el organismo, algo que también pone sobre la mesa el fuerte impacto que representa para los sectores de menores recursos.

Asimismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) señaló que la guerra entre Rusia y Ucrania podría “poner en duda” el fuerte rebote económico mundial tras la pandemia de coronavirus, produciendo más inflación y menor crecimiento.

De acuerdo con el informe del organismo con sede en París, se estima que el crecimiento global sea 1% menor al previsto originalmente (de 4,5%) como resultado del conflicto con una “profunda recesión en Rusia”, mientras que la inflación, ya previamente elevada debido a los problemas mundiales de suministro, se elevaría en promedio un 2,5% en el mundo.

“La presión mundial en la oferta de commodities está exacerbando las disrupciones en las cadenas de suministro que provocó la pandemia, y posiblemente afecte a los consumidores y las empresas por un tiempo”, afirmó el secretario general de la OCDE, Mathias Cormann al presentar el informe.

Por su parte, la economista jefe de la OCDE, Laurence Boone, indicó que la guerra “va a afectar la recuperación mundial y elevar la inflación” y que “la política gubernamental posee un rol crucial para restablecer algunas de las certidumbres que hemos perdido”.

La organización, que reúne a 38 países, recomendó “políticas monetarias que anclen las expectativas de inflación” y “medidas fiscales temporarias y focalizadas para amortiguar el impacto en los consumidores y empresas”, que si están bien

diseñadas, añadirían una presión menor a la inflación.

Por último, subrayó la necesidad de realizar “transferencias monetarias temporarias dirigidas a los consumidores más vulnerables para mitigar la suba en los precios de la energía” que “pueden ser financiadas, en algunos países, a través del cobro de impuestos de las ganancias extraordinarias”.

Fuente: Télam